

TÉRMINOS DE REFERENCIA

LLAMADO A CONCURSO PARA LA CONTRATACIÓN DE “GESTOR TECNOLÓGICO DE PROYECTOS” PARA EL CENTRO REGIONAL DE ESTUDIOS EN ALIMENTOS SALUDABLES – CREAS – DE LA REGIÓN DE VALPARAÍSO.

1. INTRODUCCIÓN

CREAS, es el Centro de Investigación, Ciencia y Tecnología de la Región de Valparaíso en el área de alimentos, ingredientes y productos saludables.

Actualmente, el CREAS es una Corporación Privada sin fines de lucro, cuyos socios fundadores son: la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV), la Universidad de Valparaíso (UV), la Universidad Técnica Federico Santa María (UTFSM) y el Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA), específicamente con su Centro Regional La Cruz. La asociación de estas entidades regionales ha permitido reunir capacidades, recursos, redes de colaboración nacional e internacional y experiencia, con el fin de posicionar a la Región como pionera en el desarrollo de I+D asociada a la industria de alimentos, al sector agroindustrial y agropecuario, en el ámbito de los alimentos y productos saludables/funcionales.

2. FINANCIAMIENTO DE LA CONTRATACIÓN

Corporación CREAS a través de fondos del Concurso **Centros Tecnológicos para la Innovación 2025**, adjudicados en marco del Proyecto *Fortalecimiento del CREAS como Centro Tecnológico de Excelencia (CT CREAS) para la transformación de la industria alimentaria nacional frente al cambio climático* código **CTI250006**.

3. CARGO A CONCURSO

Gestor de Proyectos para CREAS, de la Región de Valparaíso; con lugar de residencia en la **Región de Valparaíso**. Las características, requisitos y obligaciones del cargo se presentan en el anexo del presente documento.

4. PLAZOS

4.1 Publicación:

El aviso principal que da origen a estos términos de referencia están disponibles desde el miércoles 14 de enero del 2026, en la plataforma Linkedin y en la página web: www.creas.cl

4.2 Aclaraciones y consultas:

Si algún candidato necesita aclaraciones acerca de los documentos requeridos, deberá hacer sus preguntas al correo electrónico cleon@creas.cl, con copia a gerente@creas.cl hasta el **jueves 12 de Febrero 2026 a las 15:00 horas**.

4.3 Cierre de plazo de presentación de antecedentes y acto de apertura:

El plazo de presentación de antecedentes vence el día **jueves 12 de Febrero 2026 a las 17:00 horas.**

5. REQUISITOS FORMALES DE POSTULACIÓN

Los antecedentes deberán ser enviados exclusivamente vía email a: cleon@creas.cl con copia a gerente@creas.cl, hasta el día **jueves 12 de Febrero 2026 a las 17:00**, indicando en el asunto del correo **“Postulación a Cargo Gestor de Proyectos CREAS”**

La postulación deberá contener:

- **Curriculum Vitae (in extenso)**
- **Copia de certificado(s) de título(s) y grado(s)**
- **Carta de interés en el cargo señalando pretensiones de renta bruta**

En caso que un postulante no presente todos los documentos solicitados, éste quedará fuera del concurso.

6. EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

6.1 Evaluación y Preselección

Una comisión de selección CREAS se encargará de evaluar los antecedentes entregados y propondrá una terna de preselección para el análisis de la Comisión de Selección.

La Comisión de Selección se conformará por los siguientes integrantes:

- Alejandro Osses, Gerente del Centro
- Caroline León, Jefe de Gestión de proyectos CREAS
- Nancy Ledezma, Jefa de Administración del CREAS
- Javiera Silva, Gestora de Proyectos CREAS

Esta comisión entrevistará a los candidatos de la terna, según el resultado de la etapa de calificación realizada por la Dirección. En esta etapa la comisión de selección podrá pedirles a los candidatos aclaraciones sobre su postulación que permitan una mejor comprensión de los antecedentes presentados. Las aclaraciones del candidato pasarán a formar parte de los antecedentes que evaluará dicha Comisión de Selección. Luego de analizar los antecedentes la comisión conformará una terna de candidatos preseleccionados.

6.2 Llamado y lugar de las entrevistas:

Las entrevistas a los candidatos preseleccionados se realizarán vía online y/o presencial, en la Región de Valparaíso, durante la última semana de Febrero de 2026.

6.3 Selección final.

La comisión de selección de CREAS, en sesión ordinaria, seleccionará de la terna propuesta al o los candidato a contratar.

6.4 Comunicación Resultados:

El CREAS informará al candidato seleccionado, vía teléfono y/o email, de la decisión final para proceder a su contratación.

6.5 Desistimiento.

En caso que el candidato elegido desista de su postulación, se procederá a llamar al segundo mejor evaluado.

7. CONTRATOS

El CREAS será encargará de la formalización de los contratos de trabajo de acuerdo a la naturaleza jurídica que la faculta para estos efectos, contemplando los presupuestos aprobados para ejecutar estas contrataciones.

El candidato favorecido tendrá un plazo de 15 días hábiles para suscribir el contrato, contados desde la fecha de la adjudicación.

Si el candidato favorecido no firmare el contrato en el plazo indicado, se entenderá por desistida su candidatura, y se procederá a llamar al segundo mejor evaluado.

7.1 De la duración del Contrato.

Primero se confeccionará y se celebrará un contrato a plazo fijo por 6 meses de prueba, que posteriormente pasará a contrato indefinido previa evaluación de la jefatura respectiva.

ANEXO

ESPECIFICACIONES DEL PERFIL DE GESTOR DE PROYECTOS DEL CENTRO REGIONAL DE ESTUDIOS EN ALIMENTOS SALUDABLES

Descripción del proyecto

CREAS, el 2025, se adjudica el Proyecto “*Fortalecimiento del CREAS como Centro Tecnológico de Excelencia (CT CREAS) para la transformación de la industria alimentaria nacional frente al cambio climático*” código **CTI250006**, subsidiado por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo – ANID – dependiente del Ministerio de Ciencia Tecnología Conocimiento e Innovación CTCI.

CT CREAS pretende generar soluciones científico-tecnológicas para satisfacer las necesidades del sector alimentario nacional, transferir y promover el desarrollo de una industria más sostenible, con énfasis en minimizar la Pérdida y Desperdicio de Alimentos (PDA) y desarrollar soluciones de mayor valor de mercado por su sofisticación y complejidad productiva, para generar impactos significativos a través de su trabajo en el desarrollo, competitividad, adaptabilidad y transformación sostenible del sector alimentario nacional, y para promover la cultura de la alimentación sostenible y saludable en respuesta a las demandas de la sociedad y al escenario actual impuesto por el cambio climático.

Por lo anterior, el ámbito de acción de CT CREAS considera las necesidades, oportunidades y demandas del sector económico de impacto de la presente iniciativa, que está constituido por el área alimentaria nacional de forma transversal, lo que incluye un sector primario o generador de materias primas (sector silvoagropecuario, acuícola, pesquero), sector transformador de materias primas (industria de alimentos procesados para consumo humano o animal) y un sector terciario, que consume y comercializa alimentos frescos y procesados, el cual forma parte de la cadena de distribución y comercialización de alimentos, tales como supermercados, canal HORECA, entre otros.

Propósito del cargo

Se busca profesional para realizar formulación, gestión y seguimiento de proyectos de innovación relacionados con la industria alimentaria y el enfoque del proyecto CT CREAS descrito anteriormente. Debe tener la capacidad de vincularse con el sector público, privado y académico relacionado con las temáticas de CT CREAS. Se espera que el profesional sea capaz de planificar, apalancar y gestionar recursos para implementar las estrategias de desarrollo institucional medidas por sus indicadores de resultados.

Formación

Ingeniero Comercial, Ingeniero Civil Industrial, Ingeniero Civil Bioquímico, Ingeniero Civil Químico, Ingeniero en Alimentos, Ingeniero en Bioprocessos o profesionales universitarios afines.

Requisitos del cargo

- De preferencia experiencia demostrable en la formulación, gestión, seguimiento y control, rendición de informes técnicos y financieros, y venta de proyectos de naturaleza concursable en el ámbito de la I+D+i asociados al sector de alimentos, de financiamiento público - privado, nacional y/o extranjero.
- Debe ser autónomo en su capacidad de vinculación con el **sector público, privado y académico** relacionado con las temáticas indicadas en la descripción del proyecto.
- Deseable (no excluyente) contar con una cartera de contactos en los distintos sectores que debiesen incidir en el éxito de este proyecto.
- Apoyo en la coordinación y gestión de las actividades de difusión, asistencia técnica, capacitaciones teóricas y prácticas a emprendedores, MyPyMEs y grandes empresas del rubro alimentario, vinculación ciencia-empresa, entre otras actividades a desarrollar en marco del proyecto CT CREAS.
- Debe tener disposición a viajar.
- Deseable (no excluyente), que posea habilidades blandas en términos comunicacionales, capacidad de análisis, escritura de informes, reportes y minutas de reuniones.
- Dominio deseable del idioma inglés (oral y escrito), no excluyente.
- Dedicación exclusiva en el cargo.
- Sede del cargo Curauma, Región de Valparaíso.